

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO V.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 25 de Febrero de 1885.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 611.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.^a Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA
DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

COMPARACIONES.

En una correspondencia de Madrid del día 20 del corriente que publica la *Crónica de Cataluña*, leemos los siguientes párrafos:

«Las comisiones de la Diputacion provincial, Ayuntamiento y de industriales, lo mismo que los senadores y diputados, baten bien el cobre, sostienen la causa del trabajo con energia y justas observaciones, sin que los ministros, y en particular el señor Cánovas, logren hallar una palabra, ofrecerles una esperanza, ó presentarles un argumento que les contente ó desvanezca la alarma que pesa sobre los industriales.

A medida que nos acercamos al día del debate, la cosa toma calor.»

Como habrán podido observar nuestros lectores, la provincia de Barcelona ha querido apoyar las gestiones de sus diputados y senadores en el

gravísimo y nunca bastante ponderado asunto del *modus vivendi* con Inglaterra por medio de una comision de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento de la capital de la misma.

¡Cuánto mayor no hubiera sido la representacion de Cataluña, si las demás provincias del antiguo Principado hubiesen secundado á los barceloneses, mandando igualmente á la Corte comisiones de sus diputaciones respectivas, asi como de los municipios de las capitales!

Entonces se hubiera podido decir que Cataluña entera se levantaba unida como un solo hombre, unánime y concorde en un mismo pensamiento, para pedir, en uso de su derecho, al Rey, á las Córtes y al Gobierno que salvaran de una inminente ruina á la industria nacional y con ella á millares de operarios que ya ven en lontananza el espectro fatídico del hambre.

Cuando el tratado con Francia la provincia de Gerona supo dar muestras de vitalidad y por la iniciativa de una comision de la «Sociedad Económica de Amigos del País» de esta ciudad se celebró una imponente reunion pública, en la cual pudo mostrarse que aquende el Tordera tambien habia quien tomaba interés por las cuestiones que afectan el bienestar de la nacion por tocar su primera y mas principal fuente de riqueza.

Hoy sentimos no poder decir otro tanto de nuestra provincia que aparece indiferente ó cuando menos inactiva, como si nada le importase la magna cuestion que en la Corte se ventila.

Ni la «Económica» se mueve, aun despues de haber visto reforzada su

junta directiva con un vice-director de tanta autoridad y empuje como el señor don Juan Bautista Ferrer; ni la Diputacion da señales de vida, á pesar de que con tanto brillo y delicadísimo tacto la preside el mismo distinguido letrado; ni el Ayuntamiento se agita en lo mas mínimo, sin embargo de que sabemos que no hubiera dejado de seguir el ejemplo que la Diputacion le hubiera ofrecido.

Es verdad que esta última ha estado muy atareada en estos pasados dias con la organizacion de los establecimientos de beneficencia y con la elaboracion y prolijo exámen de su reglamento de cuatrocientos y tantos artículos, y que mal se hubiera compadecido el estudio, ponemos por caso, de los gramos de legumbres que deben formar la racion de los acojidos, con el análisis del protocolo del señor Elduayen y de las columnas que forman el arancel; razon por la cual disimulamos toda clase de omision respecto del asunto que nos ocupa y estaríamos dispuestos á dar un *bill* de indemnidad á nuestra primera corporacion provincial, si para ello estuviéramos autorizados.

Fuera de que, dado el rigurosísimo espíritu de ahorro que se ha apoderado de los señores que intervienen mas de cerca en la administracion de los referidos establecimientos, es muy posible que no les venga mal el poder comprar las percalinas, las lanillas, las cintas y los botones algunos céntimos mas barato, cosa que no dudamos habrán de lograr cuando Inglaterra nos dé á cara ó cruz los mencionados artículos.

El que no tiene espíritu regional es muy posible que tampoco lo tenga de nacionalidad, y ya sabemos que los señores que arreglan nuestra provincia desde cierta mesa del Café Militar se desviven por lo que es de fuera de casa, sobre todo si procede de las orillas del Segre, no importándoles un ardite que se gaste en bien de los que no son de la provincia de Gerona, el dinero que en la provincia de Gerona se recauda.

Así vé el lector como discurriendo, aun que sea á la lijera, sobre ciertos

procederes, lo que en un principio se presenta anómalo é irregular, se explica luego de una manera clarísima.

Tal nos ha sucedido á nosotros con la diferencia de conducta observada por Gerona, al comparar lo hecho respecto del tratado con Francia, con lo que hace ahora con motivo del *modus vivendi* con Inglaterra. No obstante, aun que nos expliquemos perfectamente tal deferencia, y por esto la perdonemos, no dejamos de sentirla.

A las personas que hayan seguido de cerca los trabajos de EL CONSTITUCIONAL para inculcar la necesidad de la union de los diferentes elementos del partido liberal-dinástico, bajo la base de los principios democráticos, no les estrañará seguramente que hoy hagamos nuestro el siguiente artículo que publica *La Izquierda Dinástica* y que manifestemos que estamos completamente conformes con los consejos que dá, unica manera de lograr en breve plazo la caida de los conservadores, en bien del país y de las instituciones, ya que en vez de haber dado solucion á las dificultades que halló pendientes al subir al poder, no ha hecho más que acumular conflictos y suscitar complicaciones.

Dice así el artículo á que nos referimos.

LA SOLUCION PATRIÓTICA

Las grandes defecciones surgidas en el seno de la Izquierda liberal despues de la última crisis, nos han traído á cuantos defendimos, siempre con fé y entusiasmo, su programa, á una situacion que merece ser estudiada por todos nuestros correligionarios de provincias que quieran hacer una política salvadora y fructífera para los intereses de la patria, de la libertad y de la democracia.

No lo duden nuestros amigos. Es absurdo lamentable, ó torpe aberracion, creer que nosotros solos, los elementos que hemos quedado con la bandera del partido (despues de haberse apartado las huestes que siguen á otros demócratas, cuya importancia es innegable, y

hasta las que siguen al señor Posada Herrera), podemos aspirar á constituir una situación.

Una situación necesita un inmenso personal de confianza, si ha de poder desenvolverse con amplitud y seguridad todo su plan de Gobierno, y ya hemos dicho que los altos funcionarios del Estado no pueden ser improvisados, sin herir de muerte, con las armas de la injusticia y del nepotismo, á la situación misma. Aduladores de sobremesa no les faltan á algunos personajes, ni acaso faltarán tampoco opositoristas de doble que hagan la comedia conservadora y el caldo gordo al Gobierno, aspirando, sin haber protestado contra los atropellos é ilegalidades de la situación, á sacrificarse por el país; pero los hombres que aparecerán en su día al frente de la administración, que serán tal vez los más eminentes del constitucionalismo y de la democracia, no aceptarán, de seguro, esos sacrificios.

Ya lo hemos dicho. Es preciso concluir en España con las situaciones de pandillas, con los ministerios de grupo, que han sido la gangrena que socavó la existencia del reinado de Isabel II. Aquellos tiempos en que un Sartorius, andaluz osado é ignorante, á la vez que cínico y provocador, escalaba por una intriga el Gobierno y ponía en peligro el trono con sus ilegalidades y desafueros, han concluido. Un Romero Robledo no podría en estos momentos, aunque quisiera, formar situación, porque empezaría por volverle la espalda sus propios correligionarios, los primeros en acusarle de hombre poco serio y conculcador de las leyes. Pues lo mismo sucedería en el campo liberal.

Nosotros queremos que nuestros correligionarios se penetren de esta verdad y aspiren, como aspiramos nosotros, á que los principios democráticos se practiquen en el Gobierno, en cuya tendencia están afortunadamente hoy, lo mismo los antiguos constitucionales que los demócratas é izquierdistas de más notoriedad. Cada día que por nuestras desavenencias se prolongase la situación reaccionario-ultramontana, sería un delito imperdonable de lesa patria y de lesa libertad.

Ya lo ven nuestros amigos. El empuje del clericalismo llega ya á la increíble audacia de exigir, en términos irreverentes, á un Gobierno, que juzgan suyo por la presencia en el Gabinete de un miembro de la unidad Católica, que se entregue á la Iglesia la enseñanza y que se despoje á los profesores liberales; y si no se les ataja, concluirán por pedir que se despoje á los compradores de bienes nacionales y se restablezcan los diezmos y primicias. Porque así como los gobiernos de 1873 encendían las iras de la demagogia roja por no dar los hombres que los constituían lo que de sus promesas se esperaba; así como los rojos pedían la abolición de las quintas y la constitución de cantones á los que tales predicaciones habían hecho,

los que tienen en el actual Gobierno representación legítima de sus ideas en el hombre de su iglesia, piden con autoridad incuestionable lo que no se atreverían á pedir á un gobierno liberal.

La situación presente es, por lo tanto, una provocación al sentimiento nacional, divorciado de tan rancias doctrinas; un insulto á los males venerandos de los innumerables valientes que murieron en las dos guerras civiles, y una amenaza al sistema constitucional, regado con la sangre de tantas víctimas.

En momentos tan angustiosos para la libertad, ¿qué es lo que conviene? La reconciliación de todos los liberales y un Gobierno de ancha base, en que estén representados los elementos más valiosos de la fusión y de la democracia. Los que á tan salvadora política se opongan, anteponen sus intereses á los intereses de la patria y de la libertad.

CACHOS.

Lean nuestros lectores, lean lo que sigue y vean si es tener entrañas permitir que nuestra perla antillana se halle en el estado de ruina y miseria en que se halla gracias al régimen autocrático, tanto político como que allí reina, á la falta de previsión y de tacto de nuestros gobiernos y al abandono en que tienen á nuestra pobre Cuba.

Lean pues, lean algo de lo que escribe en un periódico quien debe conocer á fondo las cosas de aquella isla:

«Allá se administran los caudales, no como público, sino como si fueran propiedad particular de los oficionistas á cuyo cargo corren, y es tiempo perdido querer obtener informes. La publicidad no existe. Aunque he tratado de procurarme datos, todo ha sido inútil. Puesto que no se publican estados en que aparezca la recaudación y los gastos; y pedir esto en la dirección de Hacienda de la Habana, por medio de un particular, fuera exponerle á pasar un mal rato sin lograr el objeto deseado. ¿Cómo se han cerrado los presupuestos de los últimos años? Tampoco se sabe. Que ha sido con gran déficit, y que éste ha ido en aumento progresivo, está, por supuesto en la conciencia de todos; pero nada más. Y, sin embargo, Cuba, según se dice, está regida por un gobierno constitucional y responsable, por más que ciertas prácticas tengan notable punto de contacto con las prácticas corrientes en Turquía. Ahora bien; que la isla de Cuba está hoy arruinada es un hecho que seguramente no ha de negar nadie que tenga de su verdadera situación algún conocimiento.»

La situación de Cuba, como se vé, no puede ser más triste ni más desgraciada.

Pero sigan ustedes leyendo:

«¿En que se funda su escandaloso presupuesto? ¿En que se funda el no menos escandaloso sueldo de cincuenta mil duros asignados al gobernador general de aquella isla, con mas otras ventajas que van anejas á aquel pingüe destino? ¿No es positivamente ridículo, y algo más que ridículo, que un simple gobernador de Cuba cobre el mismo sueldo que el presidente,

y cinco veces mas que el vice-presidente de los Estados Unidos, país riquísimo, de 55 millones de almas, mientras que Cuba tiene solamente un millón y medio, y está arruinada?»

«¿No es igualmente ridículo que mientras el Estado soberano de New-York con sus cinco millones de almas y su inmensa riqueza, solo paga diez mil duros de sueldo á su gobernador—cuyas atribuciones equivalen á las de jefe de Estado—el gobernador de la arruinada Cuba cobre un sueldo cinco veces mayor?»

«¿Y qué diremos de casi otros cincuenta mil duros anuales que absorbe el obispado de la Habana y el arzobispado de Cuba, y de otros muchos sueldos que sería largo y enojoso enumerar?»

¡Que edificante es todo esto!

Sin embargo, no es cuento sino pura realidad. Por algo se ha dicho que á Cuba solo van los empleados públicos para hacerse rentas.

Y aun hay quien apellida á la isla, «Cuba la rica.»

¡Que sarcasmo!

Otro párrafo más, el último.

«..... Mientras la exuberante riqueza de la Gran Antilla permitía que se pagaran sueldos tan descabellados, y hasta que se inventasen destinos absolutamente innecesarios, como sucedió con el de gobernador del Banco Español de la Habana, destino que ocupa desde su creación un hermano del señor Cánovas del Castillo, y que está dotado si mal no recuerdo, con otros diez y ocho mil duros, podía hasta cierto punto tolerarse semejante despilfarro; pero desde el momento que desapareció aquella riqueza hasta el punto de que el número de familias ricas del país puedan contarse en los dedos de la mano, como sucede hoy, y por doquiera que se vuelven los ojos solo se encuentra pobreza y ruina, deja de ser despilfarro para convertirse en crimen, puesto que semejante conducta implica, á sabiendas, el hundimiento final é irremediable, la pérdida completa para España de una importantísima parte de su territorio.»

Tiene razón el articulista; todo esto es bochornoso. Nadie comprenderá, dado el ruinoso estado en que se halla hoy Cuba, que haya allí tantos funcionarios haciendo ostentación de unos sueldos escandalosos y descabellados, que han de parecer sangrienta burla á los cubanos, antes contento y feliz al ver la exuberante riqueza de la isla y hoy contemplando tan solo su pobreza y ruina.

Y todo por la desidia, la falta de previsión y de tacto, y el abandono en que vienen teniendo á nuestras Antillas cuantos gobiernos sucedense en nuestra esquilmada nación.

Y luego se estrañan de que en Cuba vaya ganando adeptos la disyuntiva de «O el tratado ó la anexión.»

¡Pobres colonias!

Acerca del *modus vivendi*, parece que por fin cuantos se interesan para que se trate con el miramiento que se debe y merece al país productor, se han convencido de que nada hay que esperar de un gobierno cuyo jefe es un apóstata más, pues titularse proteccionista, él y su partido en la oposición, cuando presentó el tratado

comercial con Francia el gobierno fusionista, y verle en el poder como al más empeñado libre-cambista, presentando tratados que han de cabar con la riqueza, creada por la industria y fabricación nacional, sobre todo en la trabajadora Cataluña, no merece otro título que el de apóstata.

Pero ya se vé, el odio que nos demuestran los madrileños es cosa legendaria, y según parece quieren acabar de una vez con el poderío productor del principado catalán.

Y sin embargo, con *modus vivendi* ó nó nos parece que los castellanos han de lograr primero que sus tocayos, andaluces y todo, salgan de su antipatía para el trabajo, que ver ellos en la miseria á los laboriosos catalanes.

Con qué, ya puede seguir el señor Cánovas protegiendo á sus paisanos con derechos aduaneros y otras medidas proteccionistas, y dándola de acérrimo libre-cambista para Cataluña; pero no olvide que en el poder no se está hasta la eternidad.

Y que á ley injusta y anti-patriótica, ley justa y protectora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Ullá 20 Febrero de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: He quedado verdaderamente sorprendido al leer lo que dice el periódico *La Lucha* de ayer bajo el título de, «Lo de Ullá», por ser un tejido de errores con marcada intención de hacer atmósfera y desviar aquella parte de la opinión pública susceptible de dar crédito á repugnantes noticias, sin tomarse la molestia de averiguar la certeza de los hechos.

Si el referido periódico hubiese dicho que D. José Casanovas acompañado de un caballero cuyos sentimientos de justicia tan bien conoce el señor Director del mismo, habían sido inconsideradamente insultados por Juan Puig, secretario del Ayuntamiento del espresado pueblo, hubiera estado en lo cierto; si hubiese manifestado que tan desdichado sujeto provocó repetidas veces á Casanovas incitándole para que se acercara de una manera la mas descarada y agresiva, hubiera dicho la verdad; si hubiese consignado que por dos veces fué amonestado para que no amenazara é insultara á la gente tranquila que no se ocupaba de él, hubiera dado una prueba de imparcialidad; si hubiese espresado que á las dos intimaciones para que siguiera su camino, Puig contestó á Casanovas con nuevos é irritantes insultos, acompañados de un lenguaje indecoroso y por demás ofensivo, hubiera salido de su pluma la estricta verdad; si hubiese dicho que cuando Casanovas le amonestó por segunda vez, el agresor fué, Juan Puig, despidiendo á Casanovas dos pedradas afortunadamente mal dirigidas por los rápidos movimientos de éste, pedradas que podían herirle mortalmente, hubiera puesto el caso en su verdadero terreno, y por fin si hubiese publicado que solamente en defensa propia Casanovas le repartió dos regulares palos, hi-

riéndole levemente, hubiera obrado como corresponde á todo ciudadano veraz y desapasionado.

Esta es la relacion exacta de lo ocurrido, y toda vez que tenemos entendido que el señor Director de *La Lucha* tiene motivos para conocer la educacion sentimientos y reputacion de que goza la persona á la cual tan desacertadamente titula de, aspirante á cacique de Ullá y Gualta, abrigamos la esperanza de que comprenderá que ha sido sorprendido, y que en lo sucesivo debe andar mas precavido en dar crédito á ciertas noticias por mas que se las proporcione algun abogadillo sin leyes y que se vá cubriendo de ignominia por los desaciertos que por iniciativa del mismo deben con frecuencia lamentarse en el rádio de su pretendida dominacion.

Casanovas está en libertad desde el momento en que la superioridad tuvo conocimiento de la conducta del Juzgado municipal, y muy pronto tanta farsa y tanta maldad dejarán impreso en la frente de su cínico autor un estigma de corrupcion. Por último si *La Lucha* hubiese presenciado las visitas que recibió Casanovas durante las horas que tan inconsideradamente estuvo detenido en el Juzgado municipal, y la ovacion que sin distincion de partidos se le hizo al ponérsele en libertad, estoy seguro que experimentarä verdadero disgusto de haberse ocupado de un asunto de una manera tan contraria á la verdad, y tan en alto grado depresivo para las personas que lo secundaron.

Pasando al nombramiento del nuevo concejal hecho por el señor Gobernador diremos únicamente, sin que nadie con razon pueda desmentirnos, que fué elegido por sufragio en 1871, es decir por la verdadera mayoría del pueblo; lo que creíamos seria del agrado de una publicacion tan liberal como *La Lucha*. Está visto, este periódico no estará satisfecho hasta tanto que la superior autoridad civil le consulta como debe gobernar.

Por lo tocante á lo que dice que aparece otro de los concejales interinos incapacitado, le diremos que efectivamente á causa de una indignidad propia de gentes de malos sentimientos, D. Narciso Darné, en otra ocasion, fué suspenso de su cargo, pero hechas las pruebas la Excm. Audiencia Territorial pronunció una sentencia absolviéndole de la calumnia supuesta y mandando sacar el tanto de culpa contra los autores de la misma; es decir, el tiro les salió por la culata.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

SUSCRICION

con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Recaudado por la Comision de la prensa asociada.

Suma anterior, pesetas 3850'25.

3.º y último envío á cuenta de la suscripcion iniciada por el *Semanario de Palamós*: recibido por conducto de D. Felix Ribera Cabruja, 62'85.

Recaudado y remitido por el Casino Industrial de «Cassá de la Selva», 50.

Total, pesetas 3963'10.

—Dias atrás los reputados higienistas y frenópatas señores Güell y Ordis, acompañados del señor Administrador de los establecimientos de beneficencia, fueron á reconocer un predio de las cercanías de esta ciudad para ver si era á propósito para el establecimiento de una colonia agrícola de dementes.

Dada la competencia de las personas citadas, claro es que prescindieron del consejo del doctor Porcalla encargado de la asistencia de los locos en el hospital de la provincia, á reserva de pedirle que, á cambio de esta preferencia, subvencione en su día la empresa con algunos miles de pesetas.

El resultado de la visita, segun se dice, fué que á aquellos señores la heredad les pareció cara, y que echaron de menos la abundancia de agua.

Cara podria ser, si un benéfico patrio no se hubiese ofrecido á contribuir á su compra.

Con respecto á lo del agua solo diremos que muy cerca de la finca pasa la cañería que abastece de agua potable á Gerona; aunque es verdad que el señor Senpau no la daría gratis.

¡Lástima que el señor Ordis no sea un segundo Moisés á quien el señor hubiera dicho: «hé aquí que yo estaré sobre la roca de Oreb (léase de Palau); golpearás la piedra y de ella saldrá agua para que beba el pueblo» (léase todo el que haya perdido la chabeta)!

De este modo, si, que la Diputacion podria ahorrarse buenos cuartos, ¡ella que está siempre por las gangas!

—Hace días que llamamos la atencion del señor Alcalde para que cumpliera con las Ordenanzas municipales mandando arreglar el conducto de las letrinas de la garita de la colecta del portal del Cármen, y esta es la hora que á pesar del tiempo transcurrido, sigue aquel en el mismo asqueroso estado en que estaba.

Se conoce que el señor Massa es partidario de aquella máxima de, «justicia quiero, pero no por mi casa.»

—El domingo á las once y media de la mañana fué puesto en libertad y acompañado por un inspektor de orden público hasta la frontera francesa, el infeliz carabinero Donato Encaje que se hallaba preso en estas cárceles nacionales por haber sido indignamente conducido desde la frontera Suiza hasta esta capital.

El carabinero Encaje que perteneció á la partida del desgraciado capitán Mangado, estaba condenado á muerte por el Consejo de guerra, fallo del que pudo librarse por haber tenido la fortuna de penetrar en territorio extranjero cuando se disolvió aquella partida.

Hoy debe su libertad á las activas gestiones del Gobierno francés que reconociendo la indignidad que habia cometido introduciéndolo en territorio Español, lo ha reclamado para vol-

verlo al punto de su emigracion.

—Hemos recibido el número prospecto del nuevo periódico izquierdista que dentro breves dias debe ver la luz pública en Madrid titulado *El Resumen*.

Le deseamos todo género de felicidades y largos años de vida.

—Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que no pueden concederse depósitos de las especies de consumos mas que en las capitales de provincia y puertos asimilados.

—Dice un colega de Barcelona que el Ayuntamiento constitucional de aquella capital presentará su dimision caso de aprobarse el *modus vivendi* con Inglaterra.

¿Y el de Gerona que hará?

Por ahora pensárselo; despues, nada.

—Nuestro colega *El Demócrata* nos ruega nos hagamos eco de la injustificada detencion que sufrió algunos dias en estas cárceles D. Rafael Illan ex-director del *Zorrillista* de Madrid por haber sido arbitrariamente espulsado de Francia en clase de indocumentado y de los atropellos de que fué víctima en esta ciudad por parte de la policia.

Como no dudamos de la veracidad del colega, no podemos menos de unir nuestra vez á la suya, rogando al señor Gobernador civil de la provincia haga comprender á sus subordinados en el deber que están de acatar y respetar las leyes, pues ningun derecho les dá el cargo que ejercen para atropellar á los ciudadanos pacíficos.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el señor don Amerio Ros sigue bastante aliviado de su enfermedad y sus amigos esperan que podrá volver á desempeñar su plaza de cirujano del hospital de esta ciudad, en el que ha prestado tan grandes y dilatados servicios.

UN NEGOCIO DESGRACIADO

Del periódico de Lóndres *The Weekly y Dispatch*, tomamos el siguiente suelto, en el que se da cuenta de las pérdidas sufridas por la importantísima compañía de máquinas para

coser, *Howe*, tan conocidas en todo el mundo y usadas particularmente en la zapateria, y que han obligado á la referida sociedad á reducir su capital con el quibranto de 1.700 rs. por accion de 2.000:

«*Pérdida alarmante.*—La compañía de máquinas para coser *Howe*, ha solicitado ante el Tribunal de Chancery de Lóndres, la reduccion de su capital social, en virtud de haberle perdido en su mayor parte sin esperanza de recuperarle. Esta compañía se formó en Inglaterra con objeto de comprar un negocio americano que se llevaba á cabo en Bridgefort (Estados-Unidos), fijando su capital en 400.000 libras esterlinas (10 millones de pesetas), dividido en 200.000 acciones de 20 libras cada una, todas las cuales fueron cubiertas.

La nueva compañía se hizo cargo del negocio, mediante la entrega á los accionistas de la compañía americana de igual número de acciones que el que tuvieron en esta, llenando todas las formalidades legales.

En esta forma ha funcionado la compañía durante algunos años con oficinas en Lóndres y Glasgow; pero de una investigacion reciente resulta que ha perdido la mayor parte del capital social. En el activo de la casa figuraban varias patentes valuadas en 199.669 libras esterlinas (4.991.725 pesetas); pero habiendo caducado aquellas, dicha suma desapareció del activo. Además resulta que el negocio ha tenido muy mala direccion; y, en vista de tan precaria situacion, los accionistas han acordado reducir considerablemente el capital social. Segun un estado hecho por el director de la Compañía, no le queda á ésta más activo que el valor de las instalaciones, importante 60.000 libras esterlinas (1.625.000 pesetas), las cuales se proponen convertir en 20.000 acciones de tres libras cada una. No habiendo acreedores, solo los accionistas sufrirán tan enorme pérdida.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano
FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Daniel Cortezo y Comp.ª — Editores — Barcelona

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Por suscripcion: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.,

Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografías, cromos, etc

Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.

Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.



COMPANIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantiza su salida del puerto de Barcelona el vapor

JOSE BARO

Para HABANA con escalas en PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA. El dia 1.º de Marzo á las 12 del dia.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos dias antes de las fechas indicadas para las salidas, por la machina núm. 9.—Los pasajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer más de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id.

No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres frías y emplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosiguiesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho apósito y cesarán; evitando las rastreras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los piés, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y corresponsales de Martin en toda España.

Para esplicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al pormayor y menor (importe anticipado) dirigirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo seguido.

GRAN REMEDIO
PARA LA BOCA.

El Elizir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcaas para guardar caudales

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS
PETERSON
CON BISMUTHO Y MÁGNEsia

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN. farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

Curacion infalible de **LA TOS** por crónica y rebelde que sea con las
Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS
¡¡¡PROBÁDLAS Y OS CONVENCERÉIS!!!

De venta en su farmacia y laboratorio, Hospital, 109, Barcelona.
Caja 6 reales. Por correo 7 reales.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albaréda, 10, 2.º; Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la curacion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razón. 47

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.